

Informe de Gerencia General

Bahía de Caráquez, 10 de marzo de 2014

Señores Accionistas de:
CANTESAN S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la CANTESAN S.A., durante el ejercicio económico del año 2013.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado un conjunto de actividades tendientes al posicionamiento de nuestra marca y productos no solamente a nivel local, sino también a nivel nacional. Dichas actividades consistieron en el establecimiento de contactos con entidades que participan en el mercado activo de nuestros bienes para conocer nuestra realidad dentro del medio.

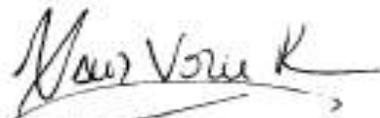
Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2014, incrementemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía, desarrollando actividades de explotación de canteras en el cantón Sucre y la Provincia de Manabí.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de CANTESAN S.A., deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la autosustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible.

CANTESAN S.A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Xavier Vélez Ruperti
Gerente General
CANTESAN S.A.